





# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA #PINTOELOTOÑO

# **BASES Y CONDICIONES**

### 1- ENTIDAD ORGANIZADORA:

Municipalidad de la Villa de Merlo Municipalidad de El Trapiche Municipalidad de La Carolina

## 2- AUTORIDADES Municipales

- Intendente de Villa de Merlo: Juan Alvarez Pinto
- Secretaría de Turismo: Santiago Trobo
- Dirección de Promoción Turística: Javier Pedernera
- Intendente de El Trapiche: Juan Manuel Rigau
- Secretaría de Turismo: M. Valeria Velasco Videla
- Intendente de La Carolina: Alberto Ferraro

## 3- CATEGORÍAS:

Los participantes podrán concursar EN SOLO UNA de las 2 categorías:

- a. Profesional
- b. Turista

## 4- JURADOS:







A- Categoría PROFESIONAL. Se constituirá un solo Jurado de 3 profesionales para seleccionar la terna de las fotografías categoría "profesional".

#### 5- CALENDARIO:

- Fecha de inscripción categoría PROFESIONAL desde el 26/04/2022 hasta el día 14/06/2022 inclusive.
- Categoría TURISTA no necesita inscripción. Desde el 26/04/2022 hasta el día 14/06/2022 participan vía Instagram
- Fecha de definición de terna por jurados categoría PROFESIONAL: 17/06/22
- Fecha de votación en instagram de categoría PROFESIONAL: 18 al 25/06/22.
- Fecha de definición de ganadores categoría TURISTA: 15/06/22
- Fecha de definición de ganadores categoría PROFESIONAL: 25/06/22
- Fecha de entrega de premios: 9 de julio de 2022.

#### **6- PARTICIPANTES:**

- A- Pueden participar del Concurso todas aquellas personas físicas, mayores de 21 años.
- B- En la categoría PROFESIONAL, en el cuerpo del correo la personas debe incluir número de DNI lugar de residencia y adjuntar hasta 3 imágenes formato jpg, a 300 dpi. Si la fotografía resultara ganadora, se solicitará al fotógrafo la imagen en alta definición y a gran tamaño para impresión.
- C- Quedan exceptuados de participar en el Concurso, los funcionarios miembros del Poder Ejecutivo de las Municipalidades de la Villa de Merlo, El Trapiche y La Carolina.

## 7- INSCRIPCIÓN:

La *Categoría PROFESIONAL* se inscribirá enviando un correo a : turismo@eltrapichesanluis.com.ar







Adjuntando HASTA 3 IMÁGENES DE PAISAJES (sin personas) Las imágenes que concursarán son las emplazadas en Villa de Merlo, El Trapiche o La Carolina, de la Provincia de San Luis, Argentina.

Los participantes de la *Categoría TURISTA*, concursarán subiendo a su perfil público de Instagram una imagen (con personas), emplazadas en Villa de Merlo, El Trapiche ó La Carolina, San Luis, Argentina.

Las imágenes deben ser claras con respecto a la ubicación, se debe poder divisar el paisaje de la localidad.

Etiquetando a quienes se encuentran en la foto y usando el Hashtag #pintoelotoño

El perfil debe seguir las cuentas de: @munieltrapiche @lacarolina\_turismo @turismomerlo

## 8- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OBRAS:

A- En el caso de las categoría PROFESIONAL se evaluará originalidad, composición, armonía de colores.

Las fotografías deben estar tomadas recientemente, con el fin de mostrar la realidad actual.

El concurso premia la originalidad de las obras, por lo que no se participa con imágenes premiadas en otros concursos.

No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua, ni las que tengan cualquier tipo de marco o que identifiquen al autor de cualquier manera.

Cualquier fotografía que no cumpla dichas características será descartada por el jurado.

B- En la categoría TURISTA, las imágenes ganadoras se definirán por la cantidad de ME GUSTA que acumulen al día 15 de Junio de 2022 a las 12.00 hs

#### 9- PREMIOS:

Para la categoría PROFESIONAL se otorgarán 3 premios: 1°, 2° y 3° puesto.

1° PREMIO: \$15.000.-2° PREMIO: \$10.000.-3° PREMIO: \$5.000.-







Para la categoría TURISTA se otorgarán 3 premios: 1°, 2° y 3° puesto.

1º PREMIO: 1 estadía combinada de 4 noches para 2 personas ( 2 noches en la Villa de Merlo , 2 noches en El Trapiche) y una excursión en La Carolina.-2º PREMIO: 1 estadía para 2 personas ( 2 noches, en Villa de Merlo o El Trapiche o La Carolina) y excursión en La Carolina.-3º PREMIO: 1 estadía para 2 personas ( 2 noches, en Villa de Merlo o El Trapiche o La Carolina) .-

Todos los premios que incluyen un servicio turístico, será para utilizar en temporada baja.

#### 10- DERECHOS

- A- La sola participación en el Concurso implicará la cesión a favor de los Organizadores de los derechos de publicación, exhibición, reproducción, difusión, impresión y comunicación pública de la fotografía con la que participe, respetando la integridad de la obra y mencionando al autor.
- B- Las obras ganadoras podrán ser utilizadas, exhibidas y publicadas en todas las actividades relacionadas con los organizadores, incluyendo, exhibiciones, muestras itinerantes, en cualquier formato, sea digital, impreso, audiovisual, en folletos, catálogos, libro testimonial, afiches, y todo tipo de medios digitales, así como también exhibidas en forma permanente en las dependencias de propiedad y/o uso exclusivo y personal del organizador y sus redes sociales y pasarán a integrar el archivo de publicaciones de los organizadores, con el compromiso de consignar siempre su autoría.

# 11- ACEPTACIÓN, MODIFICACIONES, APLAZAMIENTOS, ANULACIONES

A- La participación en este Concurso implica, para todos los Participantes, el conocimiento y total aceptación de estas Bases y Condiciones, así como de las decisiones que adopte el Organizador sobre cualquier cuestión prevista o no en las mismas, con la debida autorización de la autoridad de aplicación, si así correspondiere. Los Organizadores se reservan el derecho a establecer e interpretar aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las presentes Bases y Condiciones.







- B- El organizador se reserva el derecho de modificar, si lo considera conveniente, las fechas previstas en el cronograma, notificándose a través de correos o vía telefónica, para el mejor desenvolvimiento del concurso.
- C- Los Organizadores se reservan el derecho de resolver toda cuestión no prevista en las presentes bases.

## 12- RENUNCIA A COMPENSACIÓN ECONÓMICA

Los ganadores no tendrán derecho a reclamar compensación económica alguna aparte de los citados premios.

\_\_\_\_\_

#### PRENSA:

PINTÓ EL OTOÑO en La Carolina, El Trapiche y Villa de Merlo

Con objeto de potenciar la estación otoñal en esto 3 destinos puntanos, desde las Municipalidades se impulsa este concurso para premiar las fotografias en instagram.

Los ganadores se conocerán el 9 de julio, y durante las vacaciones de Invierno se realizara una exposición fotográfica para mostrar las imágenes de los premiados.

Los interesados podrán participar en 2 categorías:

PROFESIONAL: enviando hasta 3 imágenes de paisajes, al correo: turismo@eltrapichesanluis.com

TURISTA: subiendo una imagen en modo publico, en instagram, etiquetando a las personas de la foto, siguiendo los usuarios: @munieltrapiche @lacarolina\_turismo @turismomerlo y utilizando #pintoelotoño

Los premios seran para la categoría PROFESIONAL se otorgarán 3 premios: 1°, 2° y 3° puesto.

1° PREMIO: \$15.000.-2° PREMIO: \$10.000.-3° PREMIO: \$5.000.-







Para la categoria, TURISTA se otorgarán 3 premios: 1°, 2° y 3° puesto.

1º PREMIO: 1 estadía combinada de 4 noches para 2 personas ( 2 noches en la Villa de Merlo , 2 noches en El Trapiche) y una excursión en La Carolina.-2º PREMIO: 1 estadía para 2 personas ( 2 noches, en Villa de Merlo o El Trapiche o La Carolina) y excursión en La Carolina.-3º PREMIO: 1 estadía para 2 personas ( 2 noches, en Villa de Merlo o El Trapiche o La Carolina) .-

Las bases y condiciones se pueden consultar en www.eltrapichesanluis.com.ar